



Asociación de Usuarios de Rancho Tecate

MINUTA

Minuta de la reunión del Comité Directivo y los Comités de Vigilancia y Fiscalización de la Asociación de Usuarios del Residencial Rancho Tecate llevada a cabo en el Salón Don Juan de Casa Mayor de Rancho Tecate el Sábado 4 de Junio del 2022.

El Lic. Pedro Sanchez dio por iniciada la reunión a las 11:15 am bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de Asistencia
- Ratificación de solo 3 miembros del Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto, Capítulo IV de los Estatutos de Gobierno y Administración de la Asociación de Usuarios de Rancho Tecate.
- Ratificación de solo 3 miembros del Comité de Fiscalización de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto, Capítulo IV de los Estatutos de Gobierno y Administración de la Asociación de Usuarios de Rancho Tecate.
- Asignación de las tareas del Comité de Vigilancia.
- Asignación de las tareas del Comité de Fiscalización
- Seguimiento de Acuerdos
- Asuntos Generales.

.- Se da la Bienvenida por parte del Lic. Pedro Sanchez Presidente del Comité Directivo de la Asociación de Usuarios del Residencial Rancho Tecate.

.- Se toma lista de Asistencia, estuvieron presentes:

Lic. Pedro Sanchez S.- Presidente del Comité Directivo de la Asociación de Usuarios del Residencial Rancho Tecate.

Ing. Luis Alberto Soto- Secretario del Comité Directivo de la Asociación de Usuarios del Residencial Rancho Tecate.

Sr. Jovany Huerta - Director de Seguridad Patrimonial de Rancho Tecate

Daniela Cossío Alvarez- Gerente del área de Postventa Rancho Tecate

Alfonso Cortez- Auxiliar del área de Postventa Rancho Tecate



Asociación de Usuarios de Rancho Tecate

Por parte de Propietarios Residentes del Residencial Rancho Tecate:

Sr. Fernando Almonte Ortega – Propietario del lote SR-99-25
Sr. Néstor Antonio Valencia Gómez – Propietario del lote SL-05-21
Sr. Rene Dupont Coblentz – Propietario del Lote SR-05-35
Sr. Rubén Darío Gómez Siono – Propietario del Lote SL-21-03
Sr. José Raúl Navarro Pelayo– Propietario del Lote -SV-02-26
Sr. Juan Manuel Aispuro Torres – Propietario del Lote SL-03-17
Sr. José Alberto González Herrera – Propietario de los Lotes SL-10-04 y 05

Por parte de los Propietarios Residentes del Residencial Rancho Tecate presentes en la reunión se ratifican los 3 miembros del Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto, Capítulo IV de los Estatutos de Gobierno y Administración de la Asociación de Usuarios de Rancho Tecate.

Los miembros ratificados del Comité de Vigilancia son:

Sr. Juan Manuel Aispuro Torres – Propietario del Lote SL-03-17
Sr. José Alberto González Herrera – Propietario de los Lotes SL-10-04 y 05
Sr. Fernando Almonte Ortega – Propietario del lote SR-99-25

Por parte de los Propietarios Residentes del Residencial Rancho Tecate presentes en la reunión se ratifican los 3 miembros del Comité de Fiscalización de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto, Capítulo IV de los Estatutos de Gobierno y Administración de la Asociación de Usuarios de Rancho Tecate.

Los miembros ratificados del Comité de Fiscalización son:

Sr. Rubén Darío Gómez Siono – Propietario del Lote SL-21-03
Sr. Rene Dupont Coblentz – Propietario del Lote SR-05-35
Sr. José Raúl Navarro Pelayo– Propietario del Lote -SV-02-26

Por parte del Lic. Pedro Sanchez se dan a conocer algunas de las responsabilidades relativas al Comité de Vigilancia y del Comité de Fiscalización, que se mencionan en los Estatutos de la Asociación.



Asociación de Usuarios de Rancho Tecate

Como parte del seguimiento a algunos acuerdos de arte del Sr. Jovany Huerta se dan a conocer algunos aspectos relativos a mantener el orden y la paz en el residencial, resaltando como incidente mas común el no respetar el horario de música hasta las 11:00 pm, tal como lo marca el reglamento.

El Sr. Jeovany Huerta da a conocer una propuesta de proceso a seguir en caso de violar el reglamento.

También da a conocer una propuesta de Acta de inspección, así como Sanciones y Multas a quien viole el reglamento interno de Rancho Tecate, despertando el interés de los integrantes de los Comités para su revisión y aplicación en caso de ser aprobado.

El Sr. Fernando Almonte hace mención de que existen muchos lotes de propietarios en el que hay bastante hierba seca, en estos momentos estamos en época de calor y es muy propicio para que se presenten incendios, sugiere la elaboración de un plan de contingencia para dar a conocer las medidas que se adoptarán y de ser posible incluirlas en la página web.

También hacer una propuesta de colaboración propietarios y desarrollador con el fin de promover una campaña de limpieza de lotes en el que participen ambas partes, entre los puntos mas importantes serían:

- Limpieza de hierba seca en lotes y llevar dicha hierba hasta el centro de acopio.
- La prohibición total de fogatas en áreas verdes ó recreativas.
- El no permitir cualquier tipo de juegos pirotécnicos.

Reportar cualquier anomalía al departamento de seguridad, se deberá proporcionar número telefónico del supervisor en turno.

Se da a conocer a todos los miembros de los Comités el nombramiento de Daniela Cossío Álvarez como la nueva Gerente del Departamento de Postventa en Rancho Tecate en sustitución del Arq. Ramón Coronado, misma que se puso a la orden para atenderlos en todo lo relativo a ese departamento.



Asociación de Usuarios de Rancho Tecate

ACUERDOS

ÚNICO: Se somete a consideración y aprobación del Comité Directivo de la Asociación de Usuarios del Residencial Rancho Tecate, la propuesta presentada por el Capitan Jovany Huerta para adicionar a los Reglamentos que integran los Estatutos y las Protecciones de la Asociación del Residencial Rancho Tecate, las **SANCIÓNES ECONÓMICAS y ADMINISTRATIVAS** que serán aplicadas a partir del próximo mes de Julio del 2022 a todos aquellos infractores que rompan o quebranten la sana convivencia del residencial. (Se anexa la lista de dichas sanciones).

Este acuerdo y los montos de las sanciones que se establecen, deberán ser ratificado en la próxima reunión del Comité Directivo y los Comités de Vigilancia y Fiscalización del día 2 de Julio del 2022